



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Fomento
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

REF: PRORROGA DEL CONTRATO DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS DE FONEMPORIUM FIM

Por la presente les comunicamos que, la Junta General de IBERAGENTES GESTION COLECTIVA SGIIC S.A., en sesión celebrada el 29 de abril de 2000, ha acordado prorrogar por el plazo de un año el contrato de auditoría de cuentas de Fonemporium Fim con la Entidad Alvarez, Contreras y Compañía, Auditores y Consultores, S.R.C. para la revisión de los estados financieros del mencionado Fondo, correspondientes al ejercicio 2000.

Madrid, 5 de junio de 2000

D. Vicente Moreno Trias
Secretario del Consejo